



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2022

Siendo las 11 horas con 10 minutos, del día **jueves 27 de octubre del 2022**, en la Sala Miguel de Ibarra del Palacio Municipal, previo citatorio girado a los miembros de la Comisión Edilicia de Justicia, en términos de los artículos 110 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita las y los integrantes de la Comisión para celebrar la sesión ordinaria de este órgano de trabajo para lo cual, el Presidente de la misma instruyó al Secretario Técnico a que tome Lista de asistencia:

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

Por la Comisión Edilicia de Justicia se encuentran presentes:

REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	PRESENTE
REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PRESENTE
REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS	JUSTIFICANTE
REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA	PRESENTE

En los términos del artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal.**

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, a continuación se puso a la consideración la propuesta de puntos de trabajo para esta sesión, contenidos en el orden que fue remitido a las integrantes con antelación, por lo que se les solicitó la dispensa de lectura.

Acto seguido, se consultó a las compañeras regidoras si era de aprobarse el orden del día propuesto por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando su mano, siendo este último **APROBADO**.

III. En cumplimiento DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA se puso a la consideración el acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia celebrada el día 28 de septiembre del año 2022.

En mérito de lo anterior, se solicitó a las regidoras asistentes se autorizara la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue distribuida con la debida antelación y en caso de que existieran observaciones a la misma, instruyó al Secretario Técnico a tomarlas en consideración. Al no existir observaciones, el regidor presidente les consultó si era de aprobarse dicha acta, la cual fue **APROBADA**.

IV.- DANDO CONTINUIDAD CON EL CUARTO PUNTO del orden del día sobre el punto agendado en el mismo, le instruyó al Secretario Técnico diera cuenta del mismo el cual tuvo por objeto, con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 111 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, remitir a esta Presidencia el informe semestral al que se refiere el citado dispositivo por lo que, para dar cumplimiento a dicha obligación, me permito cederle el uso de la voz.

Uso de la voz Secretario Técnico: José Cantú: Gracias, Regidor Presidente. Es relativo en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 111 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en el cual, se hace constar que se remitió a la Presidencia de la Comisión y se da cuenta a sus integrantes de la misma sobre informe de actividades de la Secretaría Técnica correspondiente al lapso del mes de mayo a octubre del 2022, del cual se expone brevemente:

A partir de la instalación de esta Comisión, se ha sesionado de manera ordinaria 12 ocasiones en las que han sido analizados hasta el momento 7 turnos, 5 de ellos han sido dictaminados y dos se encuentran en status pendiente de resolución.

Entre otras actividades de seguimiento a asuntos vinculados a la misma se ha dado seguimiento Acuerdo Municipal A 13/12/2022, con la realización de las mesas de trabajo en el mes de julio del presente año, de las cuales se está continuando el seguimiento a sus acuerdos hasta el momento. A su vez se les da cuenta de lo siguiente:

Turno	Asunto	Estatus
116/22	Firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Migración	Dictaminado
128/22	Iniciativa en materia de corrección de actas de nacimiento	Dictaminado
210/22	Reclasificación de categoría laboral de diversos servidores públicos adscritos a la Dirección de Justicia Cívica Municipal	Pendiente de resolución
025/21	Congreso Municipal de Mediación	Pendiente de resolución

Por tanto, se pone a consideración de las y los regidores integrantes de la Comisión el referido informe de actividades.

Es cuanto, regidor Presidente. Muchas gracias.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Respecto al del INAMII, se hicieron modificaciones aquí en esta Comisión en el dictamen, se turnó a la Ciudad de México para su aprobación, por parte del Instituto. Ok. ¿Alguna pregunta?

V. EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**, el regidor Presidente dio cuenta del siguiente punto:

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: les comento, estuvimos representando al Alcalde, este ahí en Justicia Cívica Municipal, el día lunes, fue en un ejercicio con el USAID, este muy interesante porque vino gente de Centro América, de Guatemala a observar los procesos, procedimientos que se llevan en Guadalajara en Justicia Cívica Municipal, este siendo referente ya Guadalajara, en muchos lugares de la República y del Extranjero de sus procedimientos. Verdad, hacia dónde nos llevan lo, de qué sirve Justicia Cívica Municipal. ¿Hacia dónde va la mediación? Pudimos observar ahí en vivo. Cómo se llevaba a cabo por parte del Juez de Paz, Juez Cívico, este una audiencia. Cómo se sancionaba y como lo que se trata no es de recaudar. Realmente que la gente haga conciencia de lo que (inaudible) la sociedad, irla pacificando. Fue un ejercicio mucho muy interesante .Por lo que a la gente de Centro América le gustó el ejercicio que se llevó a cabo y vamos a seguir colaborando.

También comentarles que nos dieron una fecha para ir a Colombia para ver los modelos que ellos tienen de Justicia Cívica, ver cómo los podemos tropicalizar. Después de ver lo exitoso que han sido en Colombia. Si vemos lo que ha sucedido en Colombia, ha tenido modelos exitosos y que podemos (inaudible). Tenemos una fecha probable que es a finales de noviembre y al 2 de diciembre. Les avisaríamos, (Inaudible) ¿Alguna pregunta?

(Inaudible)

Finalmente, el regidor Presidente consultó a las regidoras asistentes si existiera algún asunto general que quisieran manifestar, a lo cual manifestaron no existir.

VI. EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO y último punto del orden del día, al no existir más asuntos que tratar, se procedió a declarar **CLAUSURADA** la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 11 horas con 27 minutos del jueves 27 de octubre del 2022.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 27 de octubre del 2022

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2021-2024	
REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO VOCAL	REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA VOCAL
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES VOCAL	(JUSTIFICANTE) REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS VOCAL